

## REGISTRO MERCANTIL DE ALBACETE

Expedida el día: 15/09/2023 a las 11:48 horas.

### DEPÓSITOS DE CUENTAS

#### DATOS GENERALES

Denominación:	<b>GRUPO AMIAB INSERCION SOCIOLABORAL SOCIEDAD LIMITADA</b>
Inicio de Operaciones:	<b>28/10/2022</b>
Domicilio Social:	<b>C/ OSCAR WILDE, 16 ALBACETE02005 ALBACETE</b>
Duración:	<b>Indefinida</b>
N.I.F.:	<b>B72693757 EUID: ES02010.000256466</b>
Datos Registrales:	<b>Hoja AB-29713 Tomo 1054 Folio 157</b>

**Objeto Social:** El desarrollo de actividades para la creación de puestos de trabajo, especialmente para personas con discapacidad y en situación de exclusión social, entendiéndose por este último colectivo a, entre otros:- Perceptores de rentas mínimas de inserción o similar, o que no puedan acceder a las mismas por falta del período mínimo exigido o por haber agotado el período máximo.- Jóvenes mayores de 18 y menores de 30 años, procedentes de instituciones de protección de menores.- Drogodependientes u otros trastornos adictivos en proceso de rehabilitación o reinserción social.- Internos de centros penitenciarios cuya situación les permita acceder a un empleo, liberados condicionales y ex reclusos.- Menores internos.- Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo o de servicios de prevención e inserción social. Para conseguirlo, podrá dedicarse al desarrollo de cualquier actividad empresarial, comercial o profesional, que le permita la creación de los mencionados puestos de trabajo, así y sin que constituya una enumeración taxativa, podrá realizar: 1. La integración y formación sociolaboral de personas que presenten especiales dificultades de acceso al mercado laboral por estar en situación o riesgo de exclusión

social como tránsito al empleo ordinario. 2. La adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles. 3. El exterminio de animales dañinos por cualquier procedimiento, enumerando a título de ejemplo la desinfección, desratización, desinsectación y tratamiento de legionella. 4. El control de análisis de puntos críticos AAPPCC. 5. La gestión de laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de cualquier tipo de muestra. 6. La gestión de depuradoras de agua. 7. Servicios de publicidad, relaciones públicas, marketing y similares, en general. 8. Desarrollo de actividades características de los Servicios de Limpieza y Mantenimiento General de edificios públicos y privados, Servicio de Lavandería, Limpiezas Integrales, Pintura y Decoración. 9. Gestión de grandes colectividades: residencias de mayores, centros comerciales, hospitales, centros sociales, guarderías. 10. Asistencia y Ayuda a domicilio, Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. 11. Servicios de jardinería. 12. Estaciones de servicio. 13. Centros de Lavado de vehículos. 14. La prestación de servicios de envíos postales y mailing. 15. La prestación de servicios de recepción y atención al público. 16. Servicios de catering y cafetería. 17. Consultoría, asesoramiento y servicios medioambientales, a la administración pública y a particulares. 18. Estudios de impacto ambiental. 19. Análisis de suelos, aguas, alimentos, residuos y aplicación de los mismos como para uso agrícola. 20. Limpieza viaria e industrial, desamiantados de edificios y naves industriales. 21. Recogida, transporte y reciclaje de toda clase de residuos: sugestión, descontaminación, tratamiento, valorización, devolución al ciclo productivo o eliminación, ya en funcionamiento: - Planta de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos 'RAEE', generados en hogares, industrias, establecimientos comerciales. - Reciclaje de papel y cartón. - Planta de Recuperación de aceite vegetal de uso doméstico, conjuntamente con ayuntamientos y también en el sector HORECA (hoteles, restaurantes, bares y cafeterías). - Reparación de contenedores fabricados en plástico, principalmente contenedores de RSU y principalmente contenedores de RSU y palots hortofrutícolas. 22. Actividades de formación en reciclaje y medio ambiente. 23. Alquiler, recogida, transporte y entrega de contenedores de todo tipo.

C.N.A.E.: 81.21|32.99|38.11|81.29|85.4|96.01-Limpieza general de edificios|Otras industrias manufactureras n.c.o.p.|Recogida de residuos no peligrosos|Otras actividades de limpieza|Educación postsecundaria|Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel

---

Estructura del órgano: Administrador único

---

Unipersonalidad: La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único GRUPO AMIAB ECONOMIA SOCIAL SOCIEDAD LIMITADA, con N.I.F: B02229177

---

Último depósito contable: 2022

---

## ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

**No existen asientos de presentación vigentes**

## SITUACIONES ESPECIALES

**No existen situaciones especiales**

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA</b>						
NIF:	<b>01010</b> B72693757	Forma jurídica:	SA: <b>01011</b> <input type="checkbox"/> SL: <b>01012</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
LEI:	<b>01009</b>	Otras:	<b>01013</b>			
Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)						
Denominación social:	<b>01020</b> GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.					
Domicilio social:	<b>01022</b> POLIGONO INDUSTRIAL ROMICA AVDA.A 57					
Municipio:	<b>01023</b> ALBACETE	Provincia:	<b>01025</b> ALBACETE			
Código postal:	<b>01024</b> 02007	Teléfono:	<b>01031</b> 687.456.211			
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	<b>01037</b> abermejo@amiab.com					
Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF			
Sociedad dominante directa:	<b>01041</b> GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U.	<b>01040</b>	B02229177			
Sociedad dominante última del grupo:	<b>01061</b>	<b>01060</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>						
Actividad principal:	<b>02009</b> Limpieza general de edificios		(1)			
Código CNAE:	<b>02001</b> 8121	(1)				
<b>ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	<b>04211</b>	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)			
		0	0			
<b>PERSONAL ASALARIADO</b>						
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:						
		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)			
FIJO (5):	<b>04001</b>	0	0			
NO FIJO (6):	<b>04002</b>	0	0			
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):						
	<b>04010</b>	0	0			
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:						
	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
FIJO:	<b>04120</b> 0	<b>04121</b> 0	0	0		
NO FIJO:	<b>04122</b> 0	<b>04123</b> 0	0	0		
<b>PRESENTACIÓN DE CUENTAS</b>						
	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.022	10	28		
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.022	12	31		
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>	42				
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:						
<b>01903</b>	FECHA COMIENZO DE OPERACIONES 28/10/2022					
<b>UNIDADES</b>						
Euros: <b>09001</b> <input checked="" type="checkbox"/>						
Miles de euros: <b>09002</b> <input type="checkbox"/>						
Millones de euros: <b>09003</b> <input type="checkbox"/>						
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:						
<p>(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).</p> <p>(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.</p> <p>(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(4) Ejercicio anterior.</p> <p>(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.</p> <p>b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.</p> <p>c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.</p> <p>(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):</p> <p>n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas</p>						

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	91000	
Remanente .....	91001	
Reservas voluntarias .....	91002	
Otras reservas de libre disposición .....	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN .....	91004	

**Aplicación a**

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal .....	91005	
Reservas especiales .....	91007	
Reservas voluntarias .....	91008	
Dividendos .....	91009	
Remanente y otros .....	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO .....	91012	

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	94705	

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: B72693757		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.				Euros:	09001
		Miles:	09002	<input type="checkbox"/>	
		Millones:	09003	<input type="checkbox"/>	
<b>ACTIVO</b>		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2022 (2)</b>	<b>EJERCICIO 2021 (3)</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		130,17		
I. Inmovilizado intangible	11100				
II. Inmovilizado material	11200				
III. Inversiones inmobiliarias	11300				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400				
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500				
VI. Activos por impuesto diferido	11600		130,17		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		3.149,87		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100				
II. Existencias	12200				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		96,94		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380				
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382				
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370				
3. Otros deudores	12390		96,94		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400				
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500				
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		3.052,93		
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>		3.280,04		
<p>(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p>					

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B72693757		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		2.609,48	
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>		2.609,48	
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>		3.000,00	
1. Capital escriturado	21110		3.000,00	
2. (Capital no exigido)	21120			
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>			
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360			
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>		-390,52	
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b>	<b>31700</b>			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

<b>NIF:</b> B72693757		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		670,56	
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>		601,32	
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		69,24	
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		69,24	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		3.280,04	
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

**PA**

<b>NIF:</b>	B72693757			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400			
5. Otros ingresos de explotación .....	40500			
6. Gastos de personal .....	40600			
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-520,69	
8. Amortización del inmovilizado .....	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			
13. Otros resultados .....	41300			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....</b>	<b>49100</b>		-520,69	
14. Ingresos financieros .....	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490			
15. Gastos financieros .....	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
17. Diferencias de cambio .....	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		-520,69	
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900		130,17	
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>		-390,52	
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMA**

SOCIEDAD GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.		NIF B72693757	
DOMICILIO SOCIAL POLIGONO INDUSTRIAL ROMICA AVDA.A 57			
MUNICIPIO ALBACETE	PROVINCIA ALBACETE	EJERCICIO 2022	
<b>Contenido Obligatorio</b>			
<p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</b></p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</b></p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p>			
<b>Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)</b>			
	<b>Métrica</b>	<b>Valor</b>	<b>Importe <sup>(6)</sup></b>
Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 3 <sup>(3)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<input checked="" type="checkbox"/>
Consumo de energía dentro de la organización <sup>(4)</sup>	Kwh		<input type="checkbox"/>
Consumo de agua <sup>(5)</sup>	m <sup>3</sup>		<input type="checkbox"/>
<b>FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES</b>			
<p>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.</p> <p>(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.</p> <p>(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.</p> <p>Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).</p> <p>Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:  <a href="https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx">https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx</a> (para emisiones alcance 1 y 2).</p> <p>(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.</p> <p>(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.</p> <p>(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</p>			

# **GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**

## **MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

### **1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Grupo Amiab Inserción Sociolaboral, S.L.U. (en adelante la sociedad) se constituyó como tal el 28 de octubre 2022. La sociedad ha iniciado su actividad con fecha de 16 de diciembre de 2022.

La sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Albacete, C/ Oscar Wilde, 16 02005.

Constituye el Objeto social de la empresa: El desarrollo de actividades para la creación de puestos de trabajo, especialmente para personas con discapacidad y en situación de exclusión social, entendiéndose por este último colectivo a entre otros:

- Perceptores de rentas mínimas de inserción o similar, o que no puedan acceder a las mismas por falta del periodo mínimo exigido o por haber agotado el periodo máximo.
- Jóvenes mayores de 18 y menores de 30 años, procedentes de instituciones de protección de menores.
- Drogodependientes u otros trastornos adictivos en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- Internos de centros penitenciarios cuya situación les permita acceder a un empleo, liberados condicionales y ex reclusos.
- Menores internos.
- Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo o de servicios de prevención e inserción social.

Para conseguirlo, podrá dedicarse al desarrollo de cualquier actividad empresarial, comercial o profesional, que le permita la creación de los mencionados puestos de trabajo, así y sin que constituya una enumeración taxativa, podrá realizar:

- La integración y formación sociolaboral de personas que presenten especiales dificultades de acceso al mercado laboral por estar en situación o riesgo de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.
- La adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles.
- El exterminio de animales dañinos por cualquier procedimiento, enumerando a título de ejemplo la desinfección, desratización, desinsectación y tratamiento de legionella.
- El control de análisis de puntos críticos AAPPCC.
- La gestión de laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de cualquier tipo de muestra.
- La gestión de depuradoras de agua.
- Servicios de publicidad, relaciones públicas, marketing y similares en general.
- Desarrollo de actividades características de los Servicios de Limpieza y Mantenimiento General de edificios públicos y privados, Servicio de Lavandería, Limpiezas Integrales, Pintura y Decoración.
- Gestión de grandes colectividades: residencias de mayores, centros comerciales, hospitales, centros sociales, guarderías.
- Asistencia y Ayuda a domicilio, Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- Servicios de jardinería.
- Estaciones de servicio.
- Centros de Lavado de vehículos.
- La prestación de servicios de envíos postales y mailing.
- La prestación de servicios de recepción y atención al público.
- Servicios de catering y cafetería.
- Consultoría, asesoramiento y servicios medioambientales, a la administración públicas

## **GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U. MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

- y a particulares.
- Estudios de impacto ambiental.
  - Análisis de suelos, aguas, alimentos, residuos y aplicación de lodos como para uso agrícola.
  - Limpieza viaria e industrial, desamiantados de edificios y naves industriales.
  - Recogida, transporte y reciclaje de toda clase de residuos: su gestión, descontaminación, tratamiento, valorización, devolución al ciclo productivo ó eliminación, ya en funcionamiento:
  - Planta de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos "RAEE", generados en hogares, industrias, establecimientos comerciales.
  - Reciclaje de papel y cartón.
  - Planta de Recuperación de aceite vegetal de uso doméstico, conjuntamente con ayuntamientos y también en el sector HORECA (hoteles, restaurantes, bares y cafeterías).
  - Reparación de contenedores fabricados en plástico, principalmente contenedores de RSU y principalmente contenedores de RSU y palots hortofrutícolas.
  - Actividades de formación en reciclaje y medio ambiente.
  - Alquiler, recogida, transporte y entrega de contenedores de todo tipo.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Albacete, Hoja AB-29713, Tomo 1054, Folio 157.

La sociedad forma parte de un grupo de sociedades según lo recogido en el artículo 42 del Código de Comercio. El grupo de sociedades se encuentra obligado a la formulación de cuentas anuales consolidadas por tamaño, según dispone el artículo 43.1 del Código de comercio.

Siendo la Sociedad dominante la Grupo Amiab Economía Social, S.L con CIF B02229177 y domicilio fiscal en Polígono Industrial Romica Avda. A N 57, 02007, Albacete.

La obligación de consolidar comienza en Grupo Amiab Economía Social, S.L.U., y sus cuentas individuales y consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1) IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**Albacete a 31 de Marzo de 2023**

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**2.2) PRINCIPIOS CONTABLES**

Las cuentas Anuales que a continuación se insertan, se obtienen de los registros contables y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los exigidos por la Legislación vigente.

**2.3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.**

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

**2.4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Tal y como se detalla en la nota 1, la Sociedad se ha constituido el 28 de octubre de 2022, por lo que su ejercicio social corresponde al ejercicio comprendido entre el 28 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Dado que éste es el primer ejercicio de actividad de la Sociedad, el Administrador Único no ha incluido saldos comparativos en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

**2.5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

	2022	2021
Deudas con entidades de crédito a l/p		
Deudas con entidades de crédito a c/p		

**2.6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han producido cambios de criterios contables respecto al ejercicio anterior ya que la sociedad comienza su actividad en el ejercicio 2022.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

2.7) CORRECCIÓN DE ERRORES

No incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, la sociedad inicia su actividad en el ejercicio 2022.

2.8) IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

3.1) INMOVILIZADO INTANGIBLE.

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

3.2) INMOVILIZADO MATERIAL

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

3.3) INVERSIONES INMOBILIARIAS

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

3.4) PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

3.5) ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

3.6) EXISTENCIAS

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

3.7) TRANSACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no tiene registrada ninguna operación en moneda extranjera durante el ejercicio, ni presenta saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

3.8) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar

## **GRUPO AMIAB INSERCION SOCIOLABORAL, S.L.U. MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### **3.9) INGRESOS Y GASTOS**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas figuran valorados por el valor recibido.

#### Aspectos comunes

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

#### Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

## **GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U. MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinando.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones, no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta la fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto, bienes o servicios, se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como menor ingreso.

### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, reducido el importe de cualquier descuento, rebaja del precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar flujos de efectivo no es significativo.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

No forma parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

### 3.10) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Administrador Único confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

### 3.11) CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

**3.12) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**3.13) COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

La Sociedad no se ha realizado operaciones de esta naturaleza durante el ejercicio.

**3.14) NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

**3.15) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

**4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El movimiento de las partidas que afectan al inmovilizado ha sido:

**A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL**

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Entradas				<b>0,00</b>
(-) Salidas				<b>0,00</b>
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Entradas				<b>0,00</b>
(-) Salidas				<b>0,00</b>
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021				<b>0,00</b>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				<b>0,00</b>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				<b>0,00</b>
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022				<b>0,00</b>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				<b>0,00</b>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				<b>0,00</b>
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				<b>0,00</b>
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				<b>0,00</b>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				<b>0,00</b>
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				<b>0,00</b>
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				<b>0,00</b>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				<b>0,00</b>
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022</b>				<b>0,00</b>
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, intangibles e inversiones mobiliarias. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

**5.- ACTIVOS FINANCIEROS**

**a) Activos financieros no corrientes**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corriente es el siguiente:

	<b>Clases de activos financieros no corrientes</b>			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	<b>TOTAL</b>
Saldo al inicio del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00

**b) Activos financieros corrientes**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes es el siguiente:

	<b>Clases de activos financieros no corrientes</b>			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	<b>TOTAL</b>
Saldo al inicio del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

**c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)	
	L. plazo	C. plazo	L. plazo	C. plazo	L. plazo	C. plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

**d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

No existen activos financieros valorados por su valor razonable.

**e) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

La sociedad no posee inversiones en instrumentos de patrimonio de otras empresas.

Durante el ejercicio no se han producido adquisiciones que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

**6.- PASIVOS FINANCIEROS**

**a) Pasivos financieros no corrientes**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, no se tienen en cuenta deudas con empresas del grupo y asociadas, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>CATEGORÍAS</b>	Pasivos financieros a coste amortizado o coste							0,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Cartera								
	Designados								
	Otros								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**b) Pasivos financieros corrientes**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste								
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Cartera								
	Designados								
	Otros								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los 5 años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo							
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>670,56</b>						<b>670,56</b>
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a corto plazo							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a corto plazo	601,32						601,32
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<b>69,24</b>						<b>69,24</b>
Proveedores							0,00
Otros acreedores	69,24						69,24
<b>TOTAL</b>	<b>670,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>670,56</b>

**7.- FONDOS PROPIOS**

El capital social de la entidad asciende a 3.000,00 euros.

No existen distintas clases de participaciones, por lo que todas ellas tienen los mismos derechos y restricciones.

No existen desembolsos pendientes.

En lo referente a la disponibilidad de las reservas, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con las participaciones propias.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

**8.- SITUACIÓN FISCAL**

**Impuesto sobre beneficios**

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			impuesto diferido de	
		Diferencias temporarias	impositivo por bases	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>	0,00				-130,17	-130,17
_ A operaciones continuadas					-130,17	-130,17
_ A operaciones interrumpidas						
<b>Imputación a patrimonio neto, de la</b>						
_ Por valoración de instrumentos						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales						
_ Por activos no corrientes y pasivos						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			impuesto diferido de	
		Diferencias temporarias	impositivo por bases	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y</b>	0,00				0,00	0,00
_ A operaciones continuadas						0,00
_ A operaciones interrumpidas						
<b>Imputación a patrimonio neto, de</b>						
_ Por valoración de instrumentos						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones,						
_ Por ganancias y pérdidas						
_ Por activos no corrientes y						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

En el ejercicio no se han aplicado incentivos fiscales:

Incentivo	Ejercicio	Aplicado en el ejercicio
Tecnologías de la Información-solo ERD		
Actividad I+D e Innovación Tecnológica		
Inversiones Medioambientales		
Apoyo al sector transporte		
Actividades de Exportación		
Creación de Empleo		
Formación del Personal		
Otras		

El tipo impositivo general vigente para los periodos iniciados en 2022 no ha variado respecto al ejercicio anterior.

El tipo de gravamen aplicable es el siguiente:

- Tipo general del 25 %

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

**9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

La información sobre operaciones y saldos con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022</b>	<b>Entidad dominante</b>	<b>Empresas dependientes</b>	<b>Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes</b>	<b>Empresas asociadas o multigrupo</b>	<b>Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa</b>	<b>Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa</b>
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:	0,00	0,00		0,00		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios distribuidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021</b>	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas o multigrupo	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:	0,00	0,00		0,00		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)				0,00		
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios distribuidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022</b>	<b>Entidad dominante</b>	<b>Empresas dependientes</b>	<b>Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes</b>	<b>Empresas asociadas o multigrupo</b>	<b>Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa</b>	<b>Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00		0,00		
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00				
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021</b>	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas o multigrupo	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00		0,00		
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00				
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	2022	2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	0,00	0,00

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores como las personas vinculadas, poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2022, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

ADMINISTRADOR O APODERADO	RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN LA QUE EJERCE EL CARGO	OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN LA QUE EJERCE EL CARGO	CARGOS O FUNCIONES QUE EJERCE	OTRA INFORMACION
Encarnación Rodríguez Cáceres	Asociación Nacional Amiab para la Atención Integral de Personas con Discapacidad	Entidad sin ánimo de lucro	Presidenta	
Pedro Jesús Sáez Cruz	Grupo Amiab Economía Social, S.L.U.	Centro especial de empleo	Persona Física designada por el ADM.UNICO ASOC.AMIAB.	
Pedro Jesús Sáez Cruz	G.A. Manipulados Industriales, S.L.U.	Centro especial de empleo	Persona Física designada por el ADM.ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.	
Pedro Jesús Sáez Cruz	G.A. Servicios Integrados, S.L.U	Centro especial de empleo	Persona Física designada por el ADM.UNICO G.A. Economía Social, S.L	
Pedro Jesús Sáez Cruz	G.A. Formación y Consultoría, S.L.U.	Centro especial de empleo	Persona Física designada por el ADM.UNICO G.A. Economía Social , S.L.	
Pedro Jesús Sáez Cruz	Grupo Amiab Murcia, S.L.U.	Centro especial de empleo	Persona Física designada por el ADM.UNICO G.A. Economía Social, S.L.	
Pedro Jesús Sáez Cruz	Industria Millars 2010, S.L.	Centro especial de empleo	Persona Física designada por el ADM.ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.	
Pedro Jesús Sáez Cruz	G.A. Lavandería Industrial, S.L.U.	Centro especial de empleo	Persona física designada por el ADM. ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.	

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

Pedro Jesús Sáez Cruz	Grupo Amiab Medio Ambiente, S.L.	Centro especial de empleo	Persona física designada por el ADM.ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.
Pedro Jesús Sáez Cruz	Centro para la Integración Los Carriles, S.L.	Centro especial de empleo	Persona física designada por el Consejero Delegado G.A. Economía Social, S.L.
Pedro Jesús Sáez Cruz	Grupo Lavantri, S.L.	Centro especial de empleo	Persona física designada por el Consejero Delegado G.A. Economía Social, S.L.
Pedro Jesús Sáez Cruz	Aminsecta Entomosocial, S.L.	Granjas de Insectos	Persona física designada por el ADM. Solidario G.A. Economía Social, S.L.
Pedro Jesús Sáez Cruz	Reciclados de la Mancha Ecológicos, S.L	Recogida, tratamiento y reciclados de plásticos	Persona física designada por el ADM.ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.
Pedro Jesús Sáez Cruz	Centro de Formación Palestra,S.L	Centro de Formación	Persona física designada por el ADM.ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.
Pedro Jesús Sáez Cruz	G.A. Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	Centro Especial de Empleo	Persona física designada por el ADM.ÚNICO G.A. Economía Social, S.L.

**10.- OTRA INFORMACIÓN**

**10.1- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD AL TÉRMINO DEL EJERCICIO.**

La distribución del número medio de personas empleadas expresado por categorías y por sexos es el siguiente:

<b>Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías</b>						
	Total		Hombres		Mujeres	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Administrador	0	0	0	0	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0				
Resto de personal de dirección de las empresas	0	0				
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0	0				
Empleados de tipo administrativo	0	0				
Comerciales, vendedores y similares	0	0				
Resto de personal cualificado	0	0				
Trabajadores no cualificados	0	0				
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**Albacete a 31 de Marzo de 2023**

**GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.**  
**MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

10.2.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

10.3.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios</b>	2022	2021
Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)		

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	2022	2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio		
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos (neteo impuestos)		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00
DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES(1)	0,00	0,00

(1)Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.



# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U. NIF: B72693757

DOMICILIO SOCIAL: POLIGONO INDUSTRIAL ROMICA AVDA.A 57

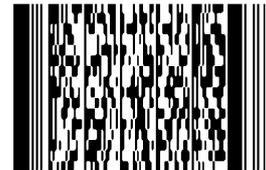
MUNICIPIO: ALBACETE PROVINCIA: ALBACETE EJERCICIO: 2022

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

PEDRO JESUS SAEZ CRUZ

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

1JBQTSoym0YoWGu/4NH1GD1FbIXokT/A2gJC3HFJKg=



**CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO SOCIAL 2022 DE LA MERCANTIL GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL S.L.U**

DON PEDRO JESÚS SÁEZ CRUZ en su calidad de persona física designada para ejercer las funciones propias del cargo del Administrador Único, GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U., de la mercantil GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL SLU con CIF B72693757 y su domicilio social en Albacete, C/ Oscar Wilde, 16, código postal 02005.

**CERTIFICO:**

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1ª.- Que en fecha de 30 de junio de 2023 a las 20:00 y en el domicilio social del administrador único, G.A. Economía Social, S.L.U., en Albacete, Polígono Industrial Romica Avda A 57 A, código postal 02007, se reunió su Junta General con el carácter de Universal.

2ª.- Que en el acta figura el nombre y firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3ª.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos.

**APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio social 2022 cerrado el 31 de diciembre de 2022. Indicar que la sociedad se constituyó con fecha de 28 de octubre de 2022.

**APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

Base de reparto	Ejercicio 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-390,52
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-390,52

Aplicación	Ejercicio 2022
A reserva legal	
A reserva por fondo de comercio	
A reservas voluntarias	
A reservas de capitalización	
A reservas de nivelación	
A dividendos	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
A otros (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-390,52
Total	-390,52

**IGUALMENTE CERTIFICO:**

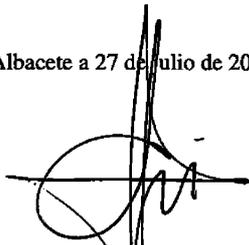
1).- Que las cuentas anuales aprobadas se han presentado por vía telemática y que la huella digital generada es la siguiente: 1JBQtSoYm0YoWGu/4NH1GD1FbIXokT/A2gJC3HFJjKg=

2).- Que la sociedad puede formular las cuentas anuales de forma Abreviado y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del RDL 1/2010, de 2 de julio, TR Ley de Sociedades de Capital

3).- Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de marzo de 2023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación

En Albacete a 27 de julio de 2023.



**DON PEDRO JESÚS SÁEZ CRUZ**  
Persona Física Designada  
Por el Administrador Único

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: GRUPO AMIAB INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U. NIF: B72693757

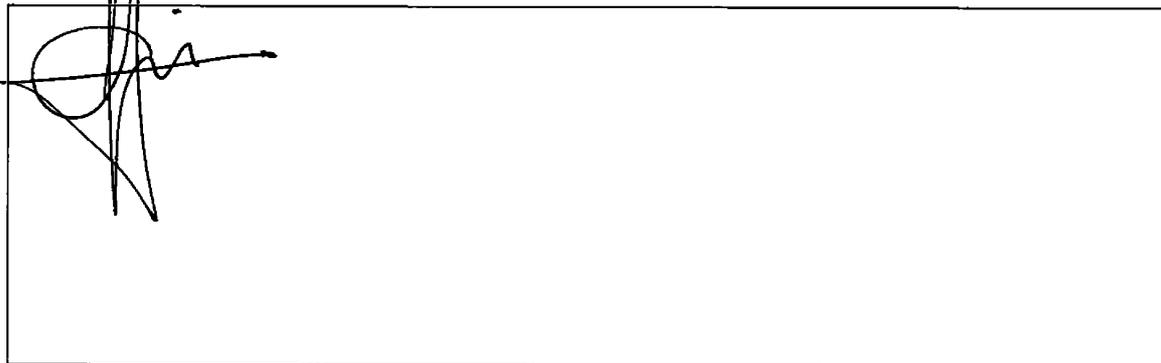
DOMICILIO SOCIAL: POLIGONO INDUSTRIAL ROMICA AVDA.A 57

MUNICIPIO: ALBACETE PROVINCIA: ALBACETE EJERCICIO: 2022

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

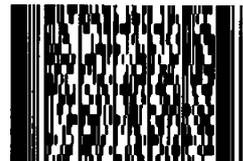
PEDRO JESUS SAEZ CRUZ

## FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

1JBQISoYm0YoWGu/4NH1GD1FblXoKT/A2gJC3HFJKg=



Fecha de generación de la huella digital: 27/7/2023 8:38

